



Ayuntamiento de Salas

**ACTA Nº 8/2014**  
**DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL DÍA**  
**24 DE JUNIO DE 2014**

En las Consistoriales de Salas siendo las veinte horas del día veinticuatro de junio de dos mil catorce, previa convocatoria al efecto, se reunió el Pleno municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con la presencia y ausencia de los señores a continuación anotados, y al objeto de celebrar sesión ordinaria correspondiente al martes de la fecha.

**ASISTENTES**

D. SERGIO HIDALGO ALONSO	ALCALDE-PRESIDENTE
D <sup>a</sup> . MARÍA ÁNGELES FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	CONCEJAL
D. MANUEL ALBA FERNÁNDEZ	CONCEJAL
D. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ DÍAZ	CONCEJAL
D. RUBÉN CANO ÁLVAREZ	CONCEJAL
D. JOSÉN ANTONIO GONZÁLEZ MENÉNDEZ	CONCEJAL
D. MARCOS BLANCO RODRÍGUEZ	CONCEJAL
D. JOSÉ MARÍA CASTRO RUBIO	CONCEJAL
D. JOSÉ LUIS ALBERTO DÍAZ MIRANDA	CONCEJAL
D. CARLOS L. AVELLO CASIELLES	SECRETARIO GENERAL

**EXCUSARON SU ASISTENCIA**

D <sup>a</sup> . JULIA GARCÍA PÉREZ	CONCEJAL
D <sup>a</sup> . MARÍA FLORINDA MENÉNDEZ ÁLVAREZ	CONCEJAL
D <sup>a</sup> . LUCIA RODRÍGUEZ BEGEGA	CONCEJAL
D <sup>a</sup> . MARÍA LEONOR MUÑIZ FERNÁNDEZ	CONCEJAL

El Secretario que suscribe da fe del acto el cual se fue desarrollando según el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**



Ayuntamiento de Salas

**ACTA Nº 8/2014**  
**DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL DÍA**  
**24 DE JUNIO DE 2014**

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA Nº 7 /2014 EN BORRADOR DE LAS SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2014.**

Abierta la sesión por la Presidencia se dio cuenta de la acta anterior y habiendo sido hallada conforme se acuerda por unanimidad su aprobación así como su transcripción al correspondiente Libro de Actas.

**2.- RESOLUCIONES.-**

El Pleno se da por enterado de las resoluciones números 221/2014 hasta la número 373/2014 de fechas comprendidas entre el 15/05/2014 y el 19/06/2014, respectivamente.

**RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Dentro de este apartado se formularon las siguientes:

**P** = Pregunta

**R** = Respuesta

**P: Grupo Popular:** ¿Qué número de tarjetas de crédito o débito emitidas por entidades bancarias con titularidad municipal están en la actualidad asignadas al personal u órganos de gobierno del Ayuntamiento de Salas? ¿Qué persona o personas están utilizando dichas tarjetas?

**R: Sr. Alcalde:** Solo hay una tarjeta que es la del Alcalde. Anteriormente hubo más.

**P: Grupo Popular:** ¿Qué número de terminales telefónicos móviles están asignados al personal u Órganos de Gobierno del Ayuntamiento de Salas? ¿Quiénes son los usuarios de cada uno de dichos teléfonos móviles?

**R: Sr. Alcalde:** Los terminales están asignados a Concejales del Gobierno Municipal.

**P: Grupo Popular:** Según diferentes informes de la Intervención Municipal de fechas 27 de marzo de 2012, 13 de diciembre de 2012 y 21 de octubre del 2013, la deuda del Ayuntamiento de Salas con proveedores y bancos a 31 de diciembre del 2011 era de 8.437.088,02 € desglosada en 6.266.065,14 € con proveedores y 2.171.022,88€. ¿Cuál era la deuda del Ayuntamiento de Salas a 31 de diciembre de 2013?

**R: Sr. Alcalde:** Esta reflejado en el Pleno celebrado en febrero y en la Liquidación del Presupuesto de 2013, las cantidades son 7.585.503 € y 80.490 €.

**P: Grupo Popular:** Según informes de la Interventora Municipal de junio 2013 y mayo 2014, el gasto computable del año 2012 ha sido de 3.430.202,17€ y el gasto computable del año 2013 ha sido de 3.850.887,93€, lo que supone un incremento en el gasto en el 2013 sobre 2012 de 420.685,76€. Rogamos se detalle las causas que dieron lugar al incremento de dicho gasto y que consecuencias económico-financieras tendrá dicho incremento del gasto sobre la economía municipal.



Ayuntamiento de Salas

**ACTA Nº 8/2014**  
**DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL DÍA**  
**24 DE JUNIO DE 2014**

**R: Sr. Alcalde:** Le viene desglosado en el objetivo de Estabilidad Presupuestaria, expediente ya tratado en Pleno.

**P: Grupo Popular:** ¿Qué subvenciones ha solicitado el Ayuntamiento durante el ejercicio 2013, a que organismo, porqué importe y que proyectos se realizaron con dichas subvenciones?

**R: Sr. Alcalde:** Está todo reflejado en el expediente de Ejecución del Presupuesto, y que ya ha sido tratado en el Pleno celebrado en febrero.

**P: Grupo Popular:** Hemos presentado una Moción sobre publicidad de retribuciones personal liberado, dietas de los Órganos de Gobierno y aportaciones a los Grupos Municipales durante la presente legislatura en la Web Municipal ¿puede indicarnos la razón de su no inclusión en el Orden del Día del presente Pleno?

**R: Sr. Alcalde:** Lo van a conocer todos los vecinos con independencia de que ya fueron hechos públicos a través de anuncios en el BOPA y del Presupuesto Ordinario, el acuerdo de asignaciones a miembros de la Corporación.

**P: Grupo Popular:** En anteriores Plenos, hemos denunciado la no rendición de las cuentas municipales de los ejercicios 2011 y 2012, cuentas que de conformidad con los artículos 212.5 y 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, TR Ley Reguladora de las Haciendas Locales, deberían haber sido rendidas antes del 15 de octubre del año 2012 y antes del 15 de octubre del año 2013, respectivamente. ¿Puede detallarnos las razones porque no ha realizado la solicitada rendición?

**R: Sr. Alcalde:** Se han aprobado inicialmente en la Comisión de Hacienda celebrada el 19 de mayo pasado.

**P: Grupo Popular:** En el año 2013 se ha incumplido la regla de gasto. ¿Han acompañado a la liquidación de 2013 el informe que prevé el apartado el apartado 3 del artículo 15 de la Ordena MAP/2015/2012? ¿Han formula el Plan económico financiero al que refiere el artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2012? ¿Han diseñado las medidas para que el incumplimiento de la regla de gasto no vuelva a ocurrir?

Esta pregunta acaba de formularla en este momento a diferencia de las anteriores, por lo que se la contestaré en otro Pleno

**P: Grupo Socialista:** ¿Está comprometido el ayuntamiento con los pagos del Fútbol Sala

**R: Sr. Alcalde:** Si esta comprometido.

**Y no habiendo más asuntos de que tratar por el Sr. Alcalde – Presidente y siendo las veinte horas y cincuenta y seis minutos, se levantó la sesión de todo lo cual Yo, como Secretario, Certifico.**

Vº. Bº.

**EL ALCALDE - PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**